



Ministerio de Educación
Provincia del Chubut

[*Inakayal*] *La palabra reparadora*



**Memoria y derecho
desde la infancia intercultural**

Autoría Colectiva

Prólogo

La gestión del Gobernador Martín Buzzi ha puesto en agenda a los Pueblos Originarios y ha efectivizado el cumplimiento de derechos en términos de reparación histórica que no tienen precedentes.

En ese marco, el Ministerio de Educación de la Provincia del Chubut, a través de la Modalidad Educación Intercultural y Bilingüe, reúne en este libro una experiencia que se proyecta como ejemplo de madurez cívica a nivel provincial y nacional en materia de educación y construcción ciudadana.

La iniciativa de los niños y niñas de la Escuela N° 129 - Dos Lagunas (Aldea Epulef) de unir a las Escuelas de la Modalidad EIB en el reclamo al Museo de Ciencias Naturales de La Plata de la restitución complementaria de los restos del Cacique *Inakayal* a su territorio, encontró un eco favorable en la política educativa que lleva adelante el Ministro Rubén Zárate y su equipo de gestión.

Un novedoso dispositivo pedagógico y editorial se puso en marcha para que la infancia intercultural “tome la palabra” y exprese su pedido de justicia. Poco tiempo después, un 9 de diciembre, en la localidad de Tecka, esa infancia era protagonista de ese hecho histórico que daba respuesta al reclamo de los Pueblos Originarios del Chubut que ellos, desde su corta edad, habían acompañado.

Las cartas, las ilustraciones y las fotografías que dan vida al libro ***Inakayal -la palabra reparadora-*** recorren diferentes momentos y temas que fueron abordados y debatidos en el aula con la guía de los equipos interculturales: el museo, la cosificación, la violencia, la guerra, la crueldad, el patrimonio, la cultura, la comunidad, el territorio y el descanso.

La tapa del libro, en donde un “*Inakayal* fragmentado” está envuelto por una “capa de cartas” que lo protege y abriga y, cuya paleta de color evoca la tinta de las lapiceras, resume la fuerza de esa “palabra reparadora” que es puesta en acto en cada una de las páginas.

Sorprende y enorgullece la mirada crítica y el firme posicionamiento de los autores ante una temática de reciente abordaje que, sin dudas, es un paso hacia adelante en materia de pedagogización de los Derechos Humanos en la Educación Primaria.



Collage
**Antiguas vitrinas del Museo de La Plata
con la exhibición de esqueletos humanos**

**Cerebro de Inakayal y restos óseos de
su esposa, en el Museo de la Plata** (detalle)

Ilustración
Retrato de Inakayal
Francisco Coronel, 4º C



Inakayal

La palabra reparadora



Ministerio de Educación
Provincia del Chubut

**Modalidad
Educación
Intercultural
y Bilingüe (EIB)**





Autoridades:

Gobernador
Dr. Martín Buzzi

Vice-Gobernador
Dr. Gustavo Mac Karthy

Ministro de Educación
Lic. Rubén Zárate

Subsecretario de Coordinación Operativa
Sergio Combina

Subsecretaria de Coordinación Técnica Operativa
de Instituciones Educativas y Supervisión
Gladys Harris

Subsecretaria de Educación, Trabajo e Inclusión
Diana Rearte

Subsecretario de Recursos, Apoyo y Servicios Auxiliares
Federico Payne Elgueta

Miembros del CEAPI Nacional:
Antonio Fermín
Sofía Millanir

Collage de tapa

Sobre ilustración de Raúl Colinecul
(para el Mausoleo de Inakayal)
Paisaje, fotografía de Vignati.

En esta página, detalle de
antiguas vitrinas del Museo.

Inakayal. La palabra reparadora. - 1ª ed. - Rawson
Ministerio de Educación de la Provincia del Chubut
Modalidad Educación Intercultural y Bilingüe, mayo 2015.
56 p.; 21x 29,7 cm.
ISBN en trámite

Producción editorial:

MODALIDAD EDUCACIÓN
INTERCULTURAL Y BILINGÜE (EIB)
Ministerio de Educación Provincia del Chubut

Idea, redacción y coordinación
Isabel María Álvarez
Sergio Esteban Caviglia

Diseño gráfico
Mariana Lorena Villamea

Contacto Modalidad (EIB):

E-mail: eibchubut@yahoo.com.ar
Cel: (0280) 154412190 / Tel - Fax: (0280) 448-5431 / Interno 15
Av. 9 de Julio N° 24 - CPA U9103CRN
Rawson - Chubut - República Argentina

Introducción

En el año 2012, los alumnos de la Escuela N° 129 "Dos Lagunas" de Aldea Epulef propusieron que, las escuelas con Modalidad Educación Intercultural y Bilingüe (EIB), en forma conjunta, solicitasen al Museo de Ciencias Naturales de La Plata la restitución complementaria de los restos del Cacique Inakayal¹ que, por derecho, pertenecen a su comunidad.

Como es de público conocimiento, en el año 1994, habían sido restituidos solamente los restos óseos. El cuero cabelludo, la oreja y el cerebro de Inakayal, permanecieron una década más en dicha institución científica al igual que los restos de otros miembros de su familia.

Hasta el momento, tanto los reclamos como las restituciones sólo alcanzan a individuos de identidad conocida y a caciques de reconocida trayectoria evidenciando que, más que una cuestión moral fundada en el respeto a quienes ya partieron y a sus restos mortales, se impone la necesidad de una reivindicación histórica.

Sin embargo, razones que van desde lo humano hasta lo legal, hacen difícil negar a los Pueblos Originarios las decisiones sobre el tratamiento de los restos de sus ancestros. En ese sentido, el caso Inakayal marca un hito en el desarrollo de las reihumaciones en Argentina.

1. En el presente material la grafía en lengua originaria respeta el Alfabeto Unificado, tal como fuera acordado con las comunidades de los Pueblos Originarios del Chubut para todos los materiales elaborados en el marco de la EIB.

“Pero aún después de muerto, Inakayal siguió sufriendo la humillación de los blancos.

Tras su deceso, las mujeres de su comunidad no pudieron –tal como lo prescribe el ritual funerario de su pueblo– envolver su cadáver en posición fetal en mantas de lana, ni adornarlo para la última morada. Tampoco se sacrificó ninguno de sus caballos para que –según la creencia– lo condujesen a lomo durante el viaje a la eternidad. Hacía ya mucho tiempo que el cacique había sido privado de su ganado y de la práctica ecuestre –de significativa importancia en su cultura–.

No hubo honras fúnebres para Inakayal. Sólo el llanto y los lamentos; la tristeza y la impotencia de su gente cuando, su cuerpo fue descarnado y sus cabellos arrancados de su cráneo para poder ser expuesto su esqueleto, su cerebro y su cuero cabelludo como ‘piezas de colección’ en las vitrinas del Departamento de Antropología del

Museo de Ciencias Naturales de La Plata.

El destierro de Inakayal terminó aquel Día del indio Americano de 1994, cuando en el marco de una conmovedora ceremonia, fue enterrado en la apartada serranía de Tecka mirando hacia donde se pone el sol en las que fueron sus montañas.

Esta restitución fue la primera que se llevó a cabo en Chubut y, si bien esta medida, reconoce el derecho de las comunidades indígenas sobre el valor científico de las investigaciones, sólo alcanza a los indígenas con rango de cacique. [...]”²

En abril de 2013, en el antiguo enterratorio tehuelche ubicado en el cerro denominado Loma Torta (Gaiman) tuvo lugar la segunda restitución de restos humanos en la Provincia del Chubut.

En el mencionado sitio arqueológico –hace 300-350 años antes del presente– se

habían enterrado al menos 13 personas. El hallazgo de los restos –denunciado en el año 2008 por una vecina de Gaiman– fue proseguido por la intervención de la Secretaría de Cultura que, como autoridad de aplicación de la Ley N° 11, afectó a los científicos del Centro Nacional Patagónico (CENPAT) para su rescate. En el año 2010, con la conformación de la Comunidad Mapuche-Tehuelche Ceferino Namuncurá -Valentín Sayhueque de Gaiman se pudo solicitar formalmente ante la Secretaría de Cultura la restitución de esos restos óseos que volvieron a ser enterrados en Loma Torta con el acompañamiento durante el procedimiento del Colectivo GUIAS y del INAI.

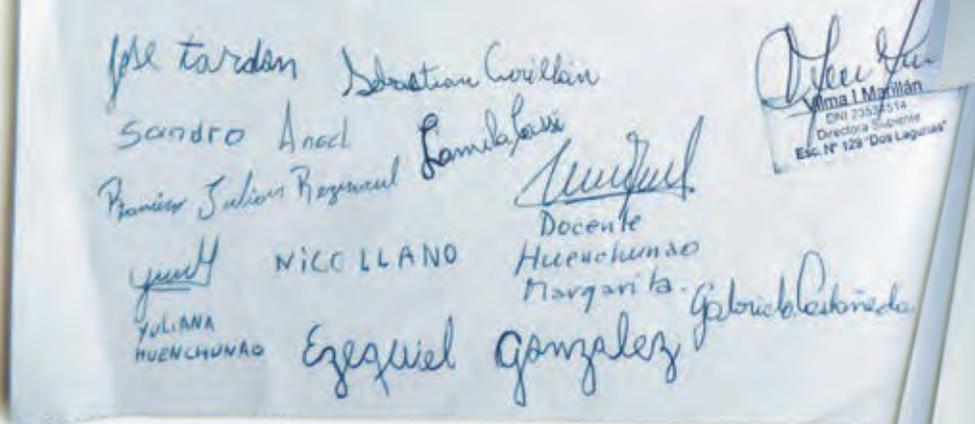
Este material compila algunas de las cartas que niñas y niños de las distintas escuelas primarias con Modalidad EIB de la Provincia del Chubut escribieron para enviar al Museo de Ciencias Naturales de La Plata.



Ilustración (detalle):

Enzo Morales, 2ºA

2. Álvarez, Isabel María. 2004. "A la memoria de Inakayal". La Oveja Negra. Año 3, N° 8, nov 2004:3-5



Aldea Epulef, 09 de octubre de 2012.

Al Sr. Director
Museo de Ciencias Naturales de La Plata

De nuestra mayor consideración, tenemos el agrado de dirigimos a Ud. como integrantes de la U.E.M. N° 129 "Dos Lagunas" de la localidad de Aldea Epulef, y además, en representación de nuestra comunidad Mapuche-Tehuelche, con el fin de solicitarle a través de este escrito tenga bien gestionar las acciones correspondientes para restituir los restos del Cacique INAKAYAL que han quedado en dicho museo.

Como comunidad estamos amparados bajo la Ley Nacional N° 25.517, para poder reclamar los restos mortales de quien en vida fuera un integrante más de los Pueblos Originarios.

Como alumnos/as de una escuela con Educación Intercultural y Bilingüe, realizamos una investigación sobre la historia de vida de INAKAYAL, algunos visitamos la tumba donde están sus restos óseos en Tecka, y nos dimos cuenta de que algo nos quedaba pendiente para poder concluirlo; algo nos quedaba pendiente como parte de esta cultura; algo que pudiese cerrar la historia de alguien que, en varias oportunidades fue solidario con los "winkas" y que no ha podido descansar como corresponde en su lugar de origen.



La convocatoria

Carta de la Escuela N° 129,
Aldea Epulef



Es por eso que, nosotros, pequeños herederos de una cultura que sigue viva, en esta humilde acción, apelamos a su buena fe para aportar cambios a nuestra historia provincial.

Nos despedimos de Ud. saludándolo cordialmente y a la espera de una respuesta favorable.

Aldea Epulef
Escuela N° 129, "Dos Lagunas".

Nota de Aldea Epulef,
Escuela N° 129 "Dos Lagunas".

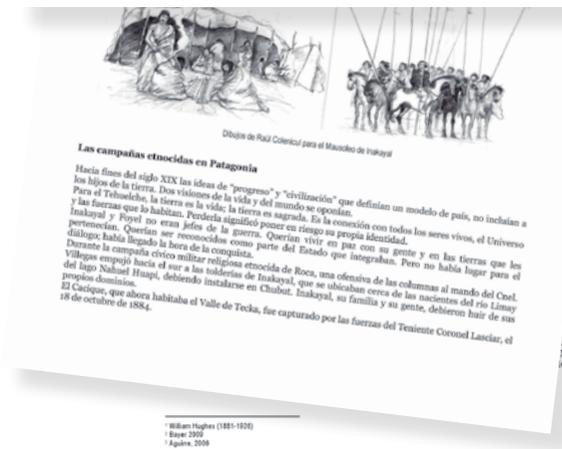
El material para los docentes

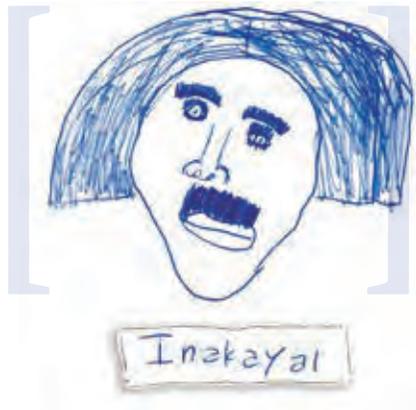
Desde la Coordinación de Educación Intercultural y Bilingüe (EIB) se preparó el cuadernillo "Por la restitución completa de los restos de Inakayal, miembros de su familia y su comunidad", compilado y redactado por S. E. Caviglia que fue enviado vía mail a las escuelas de la modalidad.

En dicho texto se esbozan los siguientes temas: la nacionalización del territorio, breve historia de Modesto Inakayal, las campañas etnocidas en Patagonia; la captura y la humillación; el rol del Museo de Ciencias Naturales de La Plata; las fotos de prisioneros encargadas por Francisco P. Moreno en 1884; Inakayal como objeto de estudio; los reclamos; la Ley Nacional N° 23.940; el retorno del Cacique; los nuevos debates en relación a los restos de Inakayal; el Colectivo GUIAS; reclamos desde Chubut; la muerte de Inakayal y algunas reflexiones en torno a sus restos.



ARTÍCULO 2º. Los restos mencionados en el artículo anterior y que no fueren reclamados por sus comunidades podrán seguir a disposición de las instituciones que los albergan, debiendo ser tratados con el respeto y la consideración que se brinda a todos los cadáveres humanos.





“ Los alumnos creemos que es bueno que sus restos vuelvan a su pueblo de Origen, ya que es un derecho de todo el pueblo Mapocho_tehuelche .”





Las cartas de respuesta

Comodoro Rivadavia
28 de septiembre, 2012.

Queridos compañeros de la Escuela N° 129:

Nosotros, alumnos de 6° grado de la Escuela N° 153 nos solidarizamos con su reclamo porque nos parece mal lo que hicieron con Inakayal.

Porque era un hombre como cualquier otro y no tendrían que haber hecho lo que hicieron y también decidimos que sus restos tienen que estar en su lugar y no en La Plata.

Atte. Alumna 6° C

Valentina Rodríguez

[Escuela N° 153. Comodoro Rivadavia]

Puerto Madryn

Sr. Director del Museo de La Plata:

Me dirijo a Usted para decirle que a nadie de mi grado ni a mí nos gustó lo que les hicieron a Inakayal y a otros que capturaron. Les hicieron cosas feas como eso de abrirle la cabeza para ver si era igual a la de ustedes y descuartizarlos, mutilarlos, exhibirlos desnudos para que un pintor los dibuje y los retraten. Y eso de que los metieron en un cuarto para ver su forma de vivir, eso fue muy feo. Y aparte de todo el maltrato que les dieron pusieron en exhibición los restos del cuerpo de Inakayal en el Museo de La Plata. Me gustaría que a los restos de Inakayal se los den a su familia para que descanse en paz y vuelva a la tierra.

Brenda Machao

[Escuela N°192. Puerto Madryn]

Ilustraciones:

Brenda Esterman
Nicolás Martínez, 2ºA

Comodoro Rivadavia

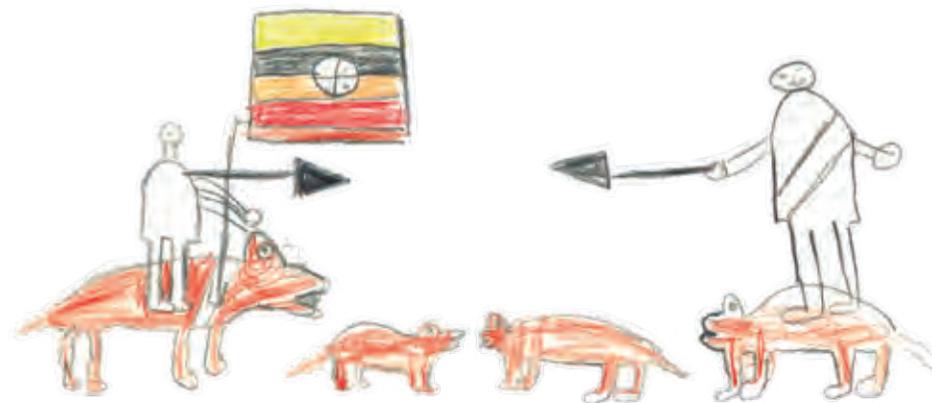
Al Director del Museo de Ciencias Naturales de La Plata:

Nosotros somos alumnos de la Escuela N° 153 "Isidro Quiroga". Pedimos la restitución de los restos del Cacique Inakayal, su familia y comunidad.

Nos solidarizamos con los alumnos de la Escuela N° 129 "Dos Lagunas" (Aldea Epulef) porque también tienen derechos y nos pareció injusto lo que le sucedió a Inakayal, como lo torturaron, lo traicionaron y esclavizaron, siendo persona como cualquier otra que no merecía lo que hicieron con él. Además sus restos no tendrían que estar en el Museo de La Plata si bien él nació acá en la Patagonia, este es su lugar, su tierra.

Atte, los saludos de los alumnos de la Escuela N° 153 "Isidro Quiroga".

Belén Suárez y Camila Brazanovich
[6º D, Escuela N° 153. Comodoro Rivadavia]



EL CACIQUE INAKAYAL

DAIANA 2ººA

"Roca maltratando a un aborígen
y a la nieta de Inakayal"

Ilustración:
Daiana Machao, 2ºA



ROCA MALTRATANDO
A UN ABORIGEN
Y A LA NIETA DE INAKAYAL

según entender
nuestro pueblo
Ina Kayal

Grupo de prisioneros (detalle)
Fotografías de Vignati,
Iconografía Aborigen. Lámina III. 1941-46

Ilustraciones:
Facundo M. Fernández
A la derecha, Raúl Colinecul
(para el Mausoleo de Inakayal)



Escrito

Fuente Madryn, 25 de septiembre de 1972.

Al señor Director del Museo de La Plata

Me dirijo a usted para decirle que en el año setecientos legados de la familia de Inakayal y es muy malo que lo hayan cortado por donde su cuerpo, sepiendo su cerebro y molotado tanto en sus quejas poderlas que desvelan los partes restantes del cuerpo a su familia.

Me despido de usted, espero que conozcan lo que les escribo.

Montevideo, Uruguay. 4/9/72
T. 11 02 192. Chubut.

LE RECOMIENDO DELEGAR
"todo" A DELEGADOS

CUMPLA CON LA LEY

MUCHAS GRACIAS!



Solicitamos que cambien el nombre de la Avenida Roca por el de Inakayal.

Lucía Argañaraz
[4° C. Escuela N° 192. Puerto Madryn]

Ellos, Mapuches y Tehuelches, que pelearon por su tierra, creo que se la merecen. Y también creo que merecen los restos del Cacique Inakayal, que son: una oreja, un mechón y el cerebro.

Enzo
[Escuela N° 153. Comodoro Rivadavia]

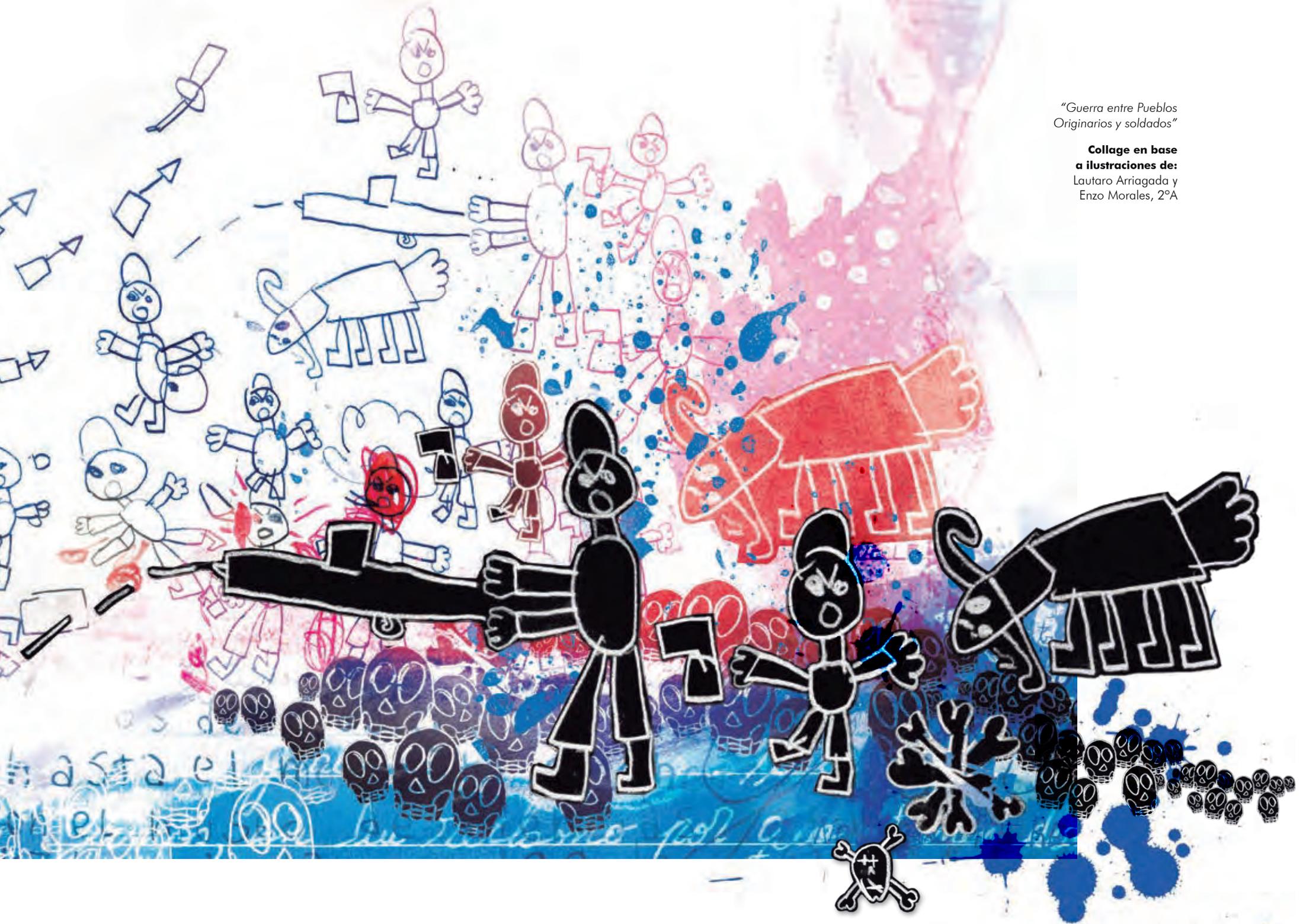


“Ellos mapuches
y tehuelches que pelearon por su tierra”



"Guerra entre Pueblos
Originarios y soldados"

**Collage en base
a ilustraciones de:**
Lautaro Arriagada y
Enzo Morales, 2ºA



Puerto Madryn

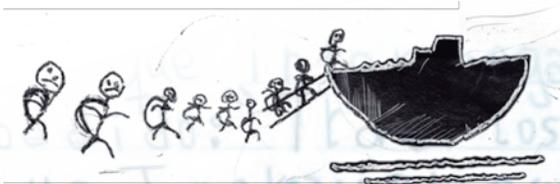
Director del Museo de La Plata:

Nuestros nombres son Isma y David, somos alumnos de la Escuela N° 192, hemos estudiado sobre los Pueblos Originarios de nuestra provincia: los Mapuche-Tehuelche.

Descubrimos que en el museo que dirige se encuentra el cerebro y el cuero cabelludo del Cacique Inakayal. ¡Devuélvalos! Si no lo hace recuerde que hay una ley que prohíbe quedarse CON LOS RESTOS DE PERSONAS Y LO OBLIGA A DEVOLVERLOS A SUS FAMILIARES.

TODOS LOS CIUDADANOS DEBEMOS CUMPLIR CON LAS LEYES.

Isma y David Soto
[Escuela N° 192. Puerto Madryn]



Puerto Madryn, 24 de septiembre.
Al señor Director del Museo de La Plata:
Me dirijo a usted en nombre de todas las personas a los que les filan sus partes y de las familias que reclaman sus restos. La revista nos contó la historia del cacique, por eso le pido por favor devuelva las partes de todos los humanos. ¿usted, le gustaría que le saquen sus partes y se exhiban? a mi no me gusta. Por favor respóndame urgente, saludos de todos.
Firma: Sady

Puerto Madryn, 25/9/12
Sr Director del Museo de La Plata
Atentamente me dirijo a usted sr director, le pido encarecidamente si usted podra devolverle a la descendencia del aborigen llamado INAKAYAL las partes faltantes de su cuerpo. Fue inhumano lo que le hicieron al pobre cacique INAKAYAL, no lo debieron tratar como rata de laboratorio, no era patrimonio de ustedes, no era un objeto, era una persona como usted y como yo.
Atentamente me despido de usted.
Nicolé Mardulacmacholi Camacho Nicolé
Exc 192 Manuel
Del Villar Puerto
Madryn CHUBUT

LE HICIERON
N HUMANO
separar, entender
nuestro pedaleo
Ina Kayal

Restos del cuero cabelludo, oreja, cerebro de Inakayal y restos óseos de su esposa, que fueron conservados en el Museo de La Plata

En Pepe et al. 2010. Grupo GUIAS y Prisioneros en el Museo de La Plata.



• “ FUE INHUMANO
LO QUE LE HICIERON
• NO QUIERO
QUE RESTOS
SE EXHIBAN
• EN UN MUSEO ”



Comodoro Rivadavia

A las Autoridades:

Yo, Rocío Vence, quiero pedirles que manden los restos del cacique a su tierra porque fue engañado. Piensen ustedes: ¿les gustaría tener a uno de sus familiares en un museo? Pónganse en su lugar. Por eso se les pide que reflexionen y manden los restos a su tierra.

Rocío Vence

[5° D, Escuela N° 153. Comodoro Rivadavia]

Aldea Epulef
10 de octubre 2022

Sr. gobernador de la Pcia. del Chubut
Dr. Martín BUZZI:

Me dirijo a usted
en primer lugar para contarle
que somos alumnos de 4^{to} de la
escuela N° 129 "Dos lagunas" y que
remos solicitarle que intervenga
en el siguiente pedido: "Traer los
restos del Cacique Inakayal que,
hasta el momento, se encuentran
en el Museo de Ciencias Natu-
rales de la ciudad de La Plata
a la localidad de Fecka en
esta pcia. donde se encuentra
gran parte de sus restos".
Los alumnos creemos que es bueno
que los restos vuelvan a su pueblo
de origen y a que es un hecho

DE VUELTA LA CARTA

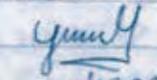
de todo el pueblo Mapuche-Te-
huelche.

Esperamos tener
una buena respuesta favorable.
Lo despedimos a
usted. Muchas gracias.

Firmas:


Ramiro Julian
Reynal.


So Setar Don
D.N.I.: 43.825.822



Juliana Huenchano



NICOLAS IVAN
LLAND



Ilustraciones:
Kevin Nicolás Vargas Nahir, 4° C y Nicolás Martínez, 2° A

Collage:
Sayeñanku, primo de Inakayal (izquierda)
Hombre de Inakayal y Foyel (derecha)
Fotografías de Vignati, Iconografía Aborigen. 1941-46
Cerebro de Inakayal (detalle)
Láminas III y IV, Ten Kate. 1904

PUERTOMADRIN, 25 DE SEPTIEMBRE.
SR/DIRECTOR DEL MUSEO DE LA PLATA
ME DIRIJO A USTED PARA QUE DEVUELVAN LAS PARTES
DE LOS ABORIGENES A SUS FAMILIAS. LO QUE HICIERON
FUE INHUMANO, SACARLES LOS PELOS, EL CEREBRO Y LAS
PARTES DEL CACIQUE INAKAYAL. NO QUIERO QUE RESTOS
SE EXHIBAN EN UN MUSEO, ERA UNA PERSONA COMO USTED
Y COMO YO. ME DESPIDO A TENTAMENTE. 4A M ESC 192
PTO MADRYN
CHUBUT
EMR

EMANUEL ROMAN



La casa maternal de la Pbita
Ala Pbita 11-15 3
Como doctora Paracelaria
Chubut

Comisarios de la familia y de la comunidad
Tudo lo comencamos a hacer necesario y urgente que
devuelvan



Puerto Madryn,
25 de septiembre de 2012.

Sr. Director del Museo de La Plata:

Me dirijo a Usted porque supe que investigó a un aborigen llamado Inakayal y le sacó toda su carne. ¿Por qué hizo eso? ¿Por qué le sacó el cerebro? ¿Es que no se da cuenta de que era un hombre como usted? Ese aborigen no hizo nada. ¿A usted le gustaría eso? No era un animal, no era una cosa rara, no se puede torturar a los niños y a la gente. ¡Pobres personas!

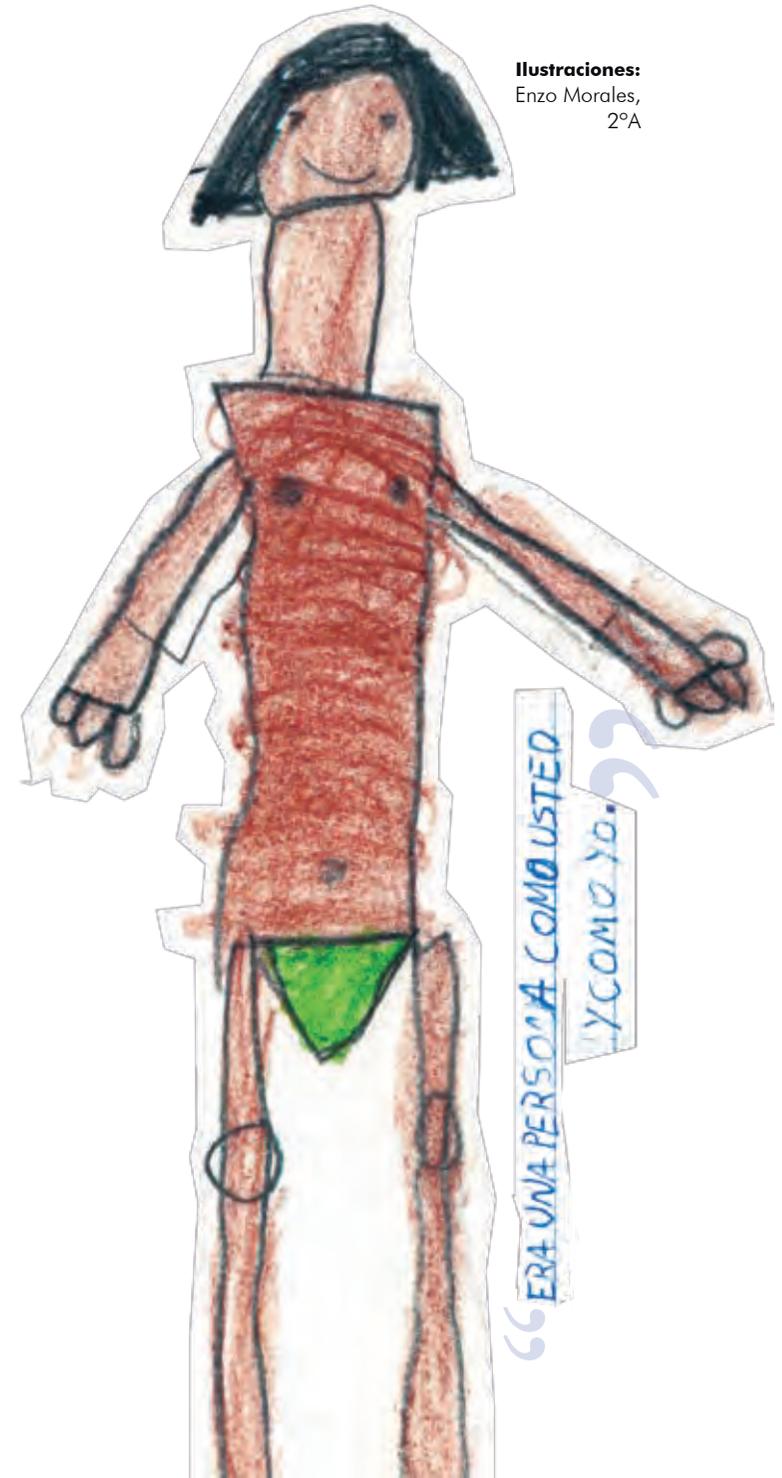
Me despido atentamente.

Claribel Martínez

[4° A, Escuela N°192. Puerto Madryn]

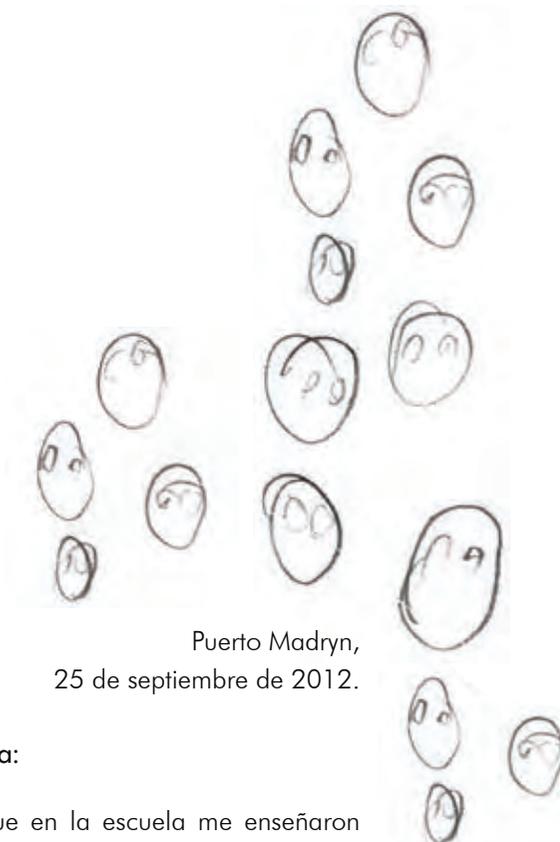
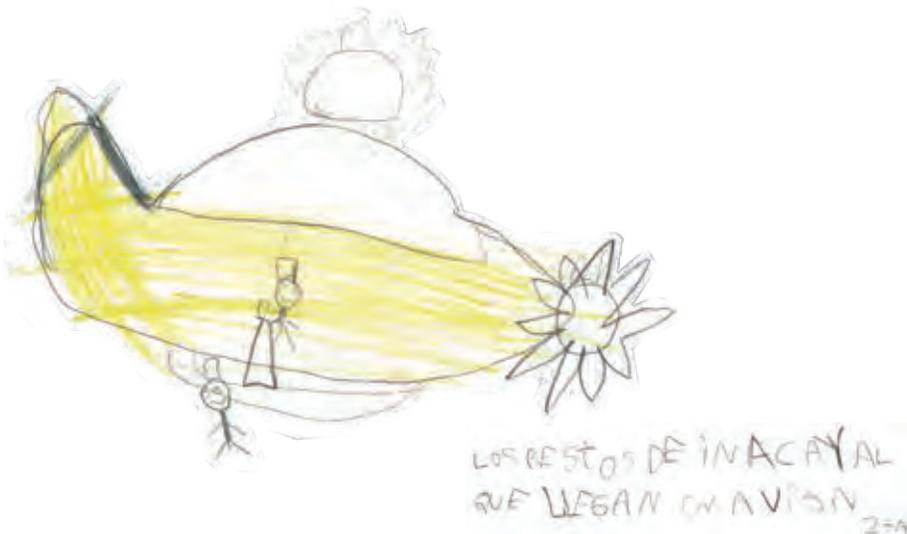


Ilustraciones:
Enzo Morales,
2°A



Ilustraciones:

Ramiro Meli, 2° A
Enzo Morales, 2° A



Puerto Madryn,
25 de septiembre de 2012.

Puerto Madryn,
25 de septiembre de 2012.

Sr. Director del Museo de La Plata:

Sr. Director del Museo de La Plata:

Ya me di cuenta de lo que le hicieron y a mi me dolió mucho, es por eso que le pido que devuelva los restos de Inakayal a su familia.

Saludo atentamente.

Yenifer Espul

[4° A, Escuela N°192. Puerto Madryn]

Me dirijo a Usted diciéndole que en la escuela me enseñaron acerca de la vida de un cacique llamado INAKAYAL. Nuestra Señora nos contó que en su museo se encuentran restos de estas personas que fueron utilizadas para estudios científicos. Quiero pedirles que devuelvan esos restos a su familia así los entierran o que ella decida qué hacer.

Desde ya muchas gracias.
Espero que me respondas muy pronto.

Candela Gómez

[4° A, Escuela N°192. Puerto Madryn]



Hoy: Suplemento de Arquitectura

EL OESTE

Hoy: Suplemento de Arquitectura

el diario de la cordillera

Esquel - Año 11 N° 3.056 Miércoles 20 de abril de 1994 - Precio \$ 1,00,-

Tecka recibió a su cacique

Después de haber arribado a nuestra ciudad los restos del Cacique Inakayal, en un avión de la Fuerza Aérea Argentina, una larga caravana se trasladó a la localidad de Tecka. Allí se erigieron las mesetas que se habían protocolado en la localidad donde descansan los restos mortales de Inakayal.



En Tecka, dignatarios aborígenes ascendieron hacia la meseta con los restos de quien reinó en ella.

Como fueron actores en el recordamiento de la soberanía argentina en regiones inhóspitas entonces, como ocurrió en las ferrocarrilerías.

El arribo de la caravana a Tecka estuvo rodeado por la presencia de prácticamente todo el pueblo de la localidad, que acompañó en silencio los restos del cacique hasta su morado definitivo. En el lugar se desarrolló un acto donde se destacó el traslado de los restos mortales al museo y futuro museo aborígenes. Usaron de la palabra Rogelio Huamán de la Asociación Indígena de la localidad Argentina, Ambrosio Ancoar, Héctor Solari Rogoyen y Fernando Mouerri del Ministerio del Interior. Los representantes aborígenes hicieron referencia al "trabajo y prolongado desfilado" que sufrieron Inakayal y otros líderes de las comunidades nativas y el trabajo que el acto conlleva una afirmación de la dignidad del hombre. Al tiempo que enfatizaron la necesidad de profundizar acciones basadas en las derechos perdidos.

El momento levantado en Tecka protegió un "ceremonio", sumo de tradiciones en cuya cumbre se despidieron los restos.

El regreso del cacique a su tierra se consumó luego de un complejo trámite y gestiones primero de la Ley 13.000 como creador de la Ley 13.000. La Ley 13.000 es el proyecto de Ley que establece el traslado de los restos mortales de Inakayal a su tierra natal. La Ley 13.000 fue aprobada por el Congreso de la Nación en el mes de febrero de este año. El proyecto de Ley fue presentado por el senador nacional por la provincia de Neuquén, Fernando Mouerri, y el senador nacional por la provincia de Mendoza, Rogelio Huamán.

En Tecka, dignatarios aborígenes ascendieron hacia la meseta con los restos de quien reinó en ella.

Como en la Sierra del mismo nombre, que guardará los restos mortales del cacique Inakayal.



Tocante ceremonia en el Aeropuerto

Con rostros transidos de emoción, dos ancianas indígenas hacen sus rogativas por el mercedario descanso de Inakayal, insuportable por un siglo.



EL OESTE HISTÓRICO

Tecka: El pueblo recibió al Señor de la Meseta

Miércoles 20 de abril de 1994

La caravana que acompañó al traslado de los restos mortales del cacique Inakayal a su tierra natal, Tecka, se reunió en la localidad de Esquel, donde se realizó un acto de despedida. El acto estuvo encabezado por el gobernador de la provincia de Neuquén, Rogelio Huamán, y el gobernador de la provincia de Mendoza, Fernando Mouerri. Los restos mortales del cacique Inakayal fueron trasladados a un avión de la Fuerza Aérea Argentina, que los llevó a la localidad de Tecka, donde se erigieron las mesetas que se habían protocolado en la localidad donde descansan los restos mortales de Inakayal.

El regreso del cacique a su tierra se consumó luego de un complejo trámite y gestiones primero de la Ley 13.000 como creador de la Ley 13.000. La Ley 13.000 es el proyecto de Ley que establece el traslado de los restos mortales de Inakayal a su tierra natal. La Ley 13.000 fue aprobada por el Congreso de la Nación en el mes de febrero de este año. El proyecto de Ley fue presentado por el senador nacional por la provincia de Neuquén, Fernando Mouerri, y el senador nacional por la provincia de Mendoza, Rogelio Huamán.

En Tecka, dignatarios aborígenes ascendieron hacia la meseta con los restos de quien reinó en ella.

Como en la Sierra del mismo nombre, que guardará los restos mortales del cacique Inakayal.

Con rostros transidos de emoción, dos ancianas indígenas hacen sus rogativas por el mercedario descanso de Inakayal, insuportable por un siglo.

Ilustraciones:

Nefi Gabriel Lincoñir Cruz, 2° A.
A la derecha, Mariana Miranda
y Raúl Colinecul

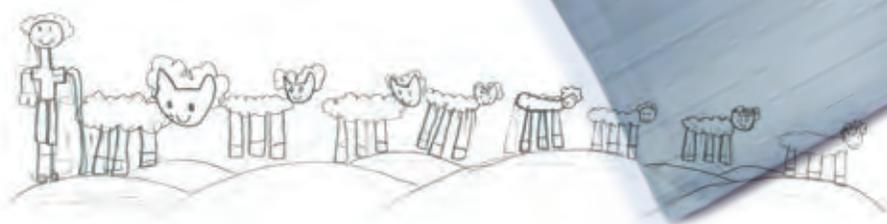
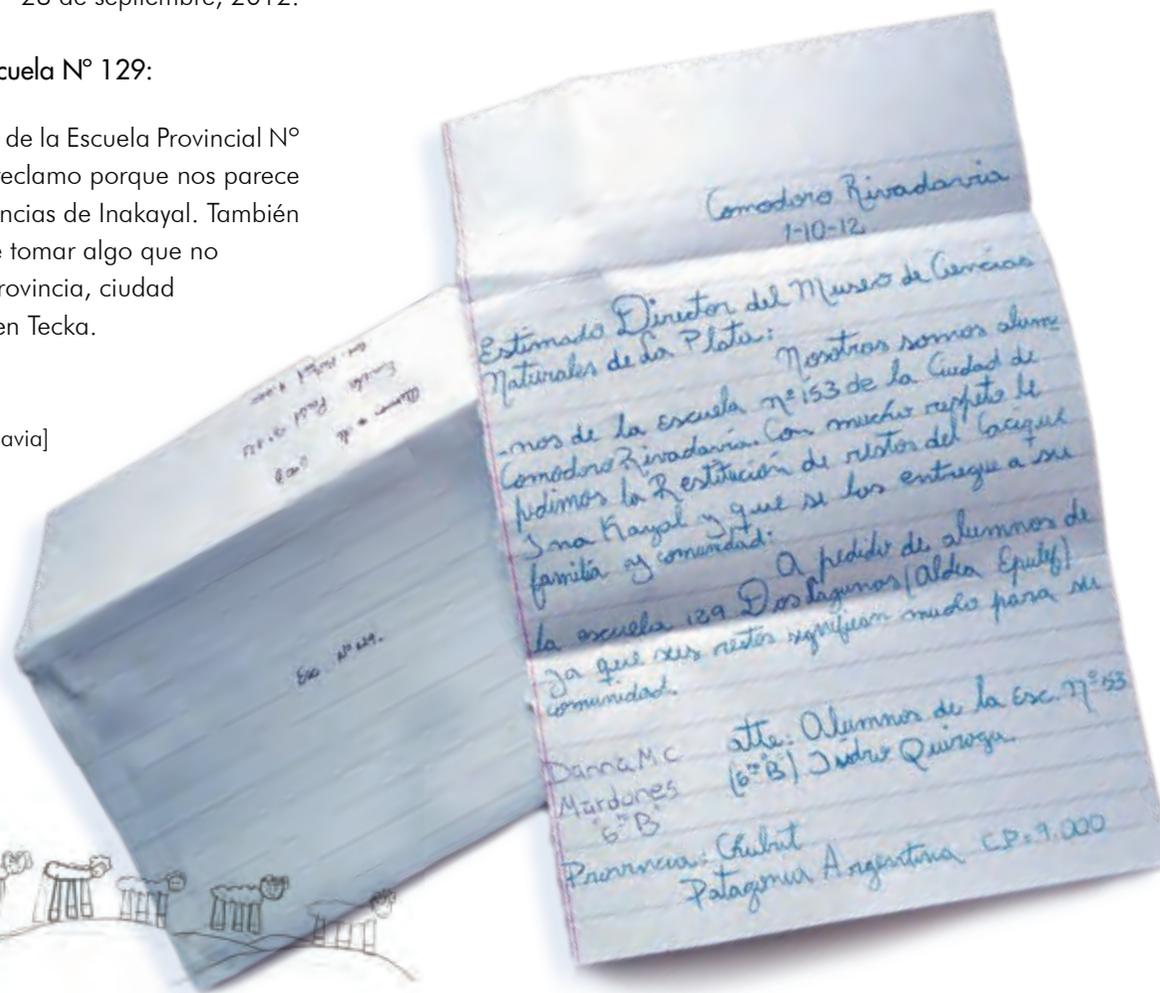
Comodoro Rivadavia
28 de septiembre, 2012.

Queridos compañeros de la Escuela N° 129:

Nosotros, alumnos de 6° grado de la Escuela Provincial N° 153 nos solidarizamos con su reclamo porque nos parece justo que entreguen las pertenencias de Inakayal. También porque ninguna persona puede tomar algo que no le pertenece, y llevarlo a otra provincia, ciudad o lugar. Es mejor que lo dejen en Tecka.

Valentina Chambi

[Escuela N° 153. Comodoro Rivadavia]



Inakayal, su esposa e hija
Fotografías de Vignati,
Iconografía Aborigen. 1941-46

Comodoro Rivadavia, Lunes 1° de octubre de 2012.

Puerto Madryn

Sres. Legisladores:

Me dirijo a Ustedes para pedir la restitución de los restos del Cacique Inakayal (oreja, cerebro y cuero cabelludo) que están en el Museo de La Plata. En apoyo al pedido de los nenes de la Escuela N° 129, y a los hermanos Mapuches y Tehuelches. Gracias.

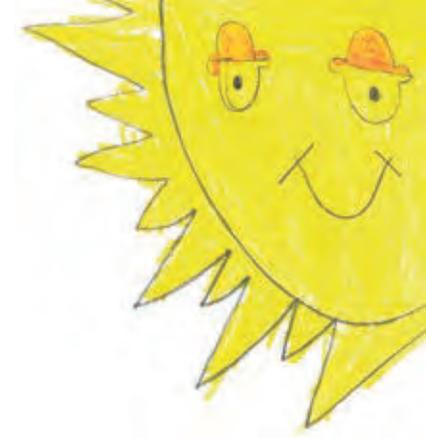
Alfredo
[Escuela N° 153.
Comodoro Rivadavia]

Señor del Museo de La Plata:

Estuvimos hablando con la Señora sobre la vida del Cacique Inakayal y me pareció mal lo que le hicieron en el museo. Quiero que le devuelvan las demás partes del cuerpo a la familia.

Me despido.
Mi nombre:
Agustín Antieco
[Escuela N° 192. Puerto Madryn]





Ilustraciones:
Nefi "Inakayal" Gabriel Lincoñir Cruz, 2° A;
Rocío Rivera y Lucía Caruso

“sus restos significan mucho para su comunidad.”

Puerto Madryn,
1° de octubre de 2012.

Comodoro Rivadavia,
1° de octubre de 2012.

Mi nombre es Brenda, soy alumna de la Escuela N° 192 "Manuel del Villar". Descubrimos que en el museo que dirige se encuentra el cerebro y el cuero cabelludo del Cacique Inakayal.

Estimado Director del Museo de Ciencias Naturales de La Plata:

Solicitamos que los devuelvan a sus familiares que los necesitan para enterrarlos. Si no lo hace recuerde que hay una ley y tiene que cumplirla.

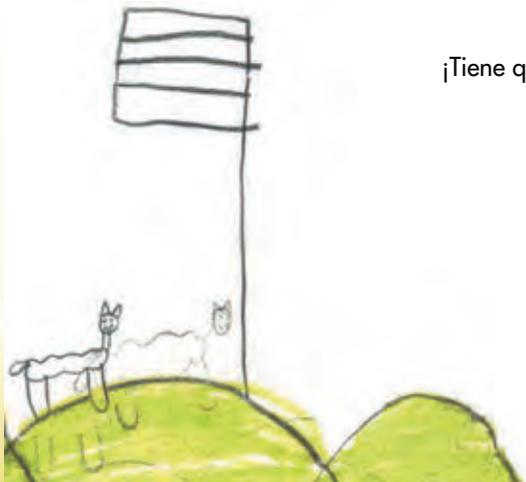
Nosotros somos alumnos de la Escuela N° 153 de Comodoro Rivadavia. Con respeto le pedimos la restitución de los restos del Cacique Inakayal, que sean devueltos a su familia y comunidad, ya que sus restos significan mucho para ellos.

Atentamente. Los alumnos de 6° B,
Esc. N° 153. Patagonia Argentina.

Rocío M. Sánchez
[Escuela N° 153. Comodoro Rivadavia]

Estamos enojados.
¡Tiene que cumplir la ley! ¡Estamos muy enojados!
Saludo atentamente.

Brenda Esterman
[Escuela N° 192. Puerto Madryn]



queremos que avengid Poca
sea Avenida Inakayal



Para: Sr. Director
del Museo de La Plata

Puerto Madryn,
25 de septiembre

Me dirijo a Uds. porque en mi escuela estuvimos trabajando con
el Cacique Inakayal. Estaría bien si devuelven los restos de
él a sus descendientes así pueden sepultarlo en tierra donde sus demás
restos descansan en paz.

Me despido muy atentamente

Gerardo Moja
4º A. TM. ESC 192

MARCOS MONTECINO

27/8/2012

HOLA SEÑORES DEL MUSEO ME DIRIGO A USTEDES EN
ESTA CARTA TAN SENCILLA CONOCIENDO LA HISTORIA
TAN DOLOROSA DEL CACIQUE INAKAYAL PARA SOLICITAR
QUE DEVUELVAN LOS RESTOS PARA QUE DESCANSEN
EN PAZ.

MUCHAS GRACIAS
MARCOS MONTECINO

Puerto Madryn,
25 de septiembre.

Sr. Director del Museo de La Plata:

Mi maestra le manda saludos. Mi maestra
nos contó la historia de Inakayal. Por favor,
¿podría devolver las partes del cuerpo
faltantes a su familia?

Gracias

Gerardo Joaquín Moja

[4º A, Escuela N° 192. Puerto Madryn]

Comodoro Rivadavia

Autoridades:

Mi nombre es Romina Cuyul. Estoy apo-
yando a la Escuela N° 129 para que
trasladen los restos del Cacique Inakayal,
porque me parece importante que él esté
en su tierra. Esperando una respuesta que
haga feliz al Pueblo Mapuche-Tehuelche.

Romina

[Escuela N° 153. Comodoro Rivadavia]

Comodoro Rivadavia

Queridas Autoridades:

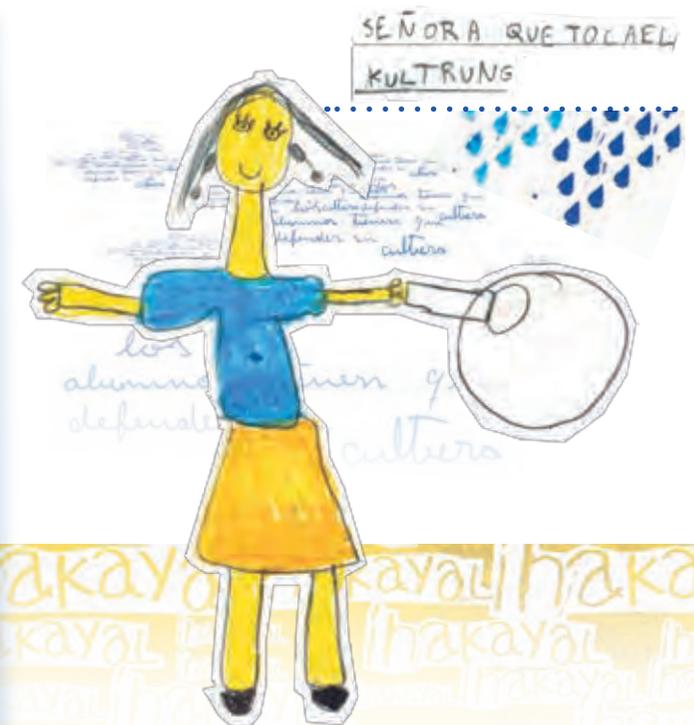
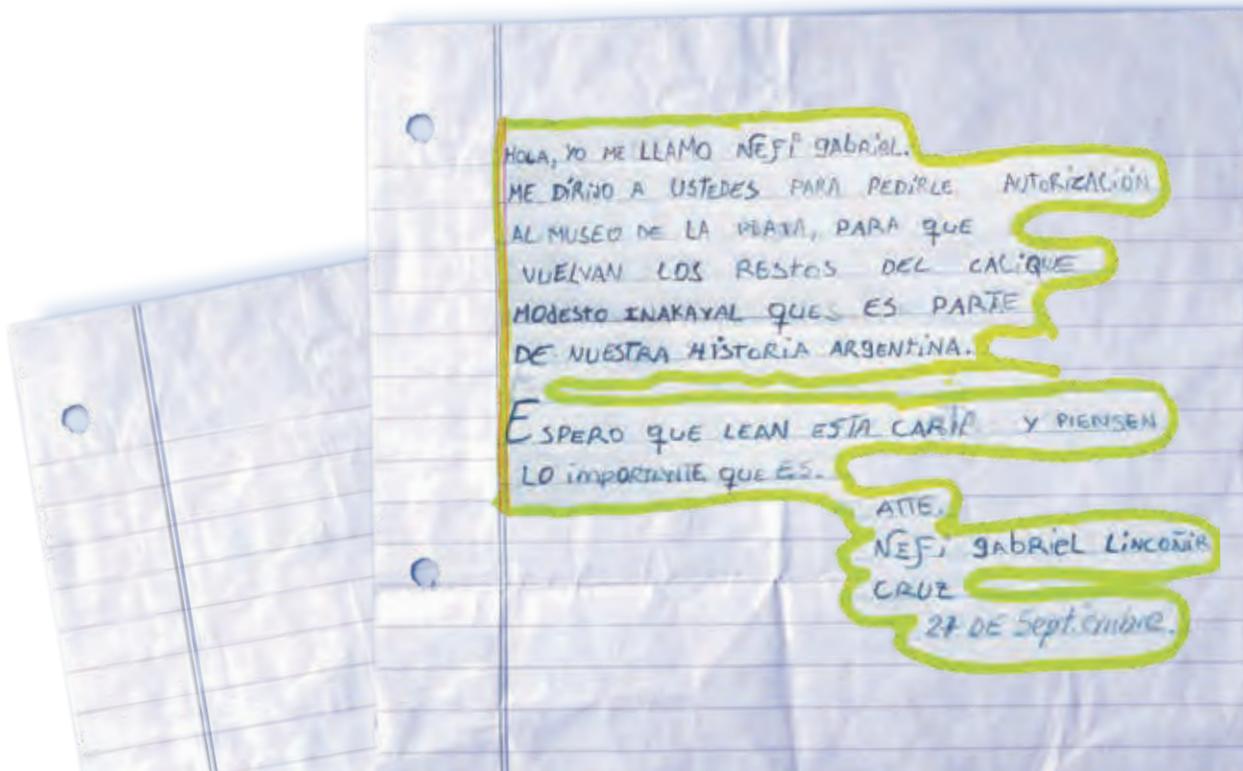
Me dirijo a Ustedes para ayudar a los chicos de la Escuela N° 129 que quieren trasladar los restos del cacique a su tierra.

Me parece importante para la comunidad de Tecka que se valoren sus antepasados. Los alumnos tienen que defender su cultura. Es por eso que apoyo ese pedido y espero que le puedan dar una pronta respuesta.

Sin más, saludo atte.

Priscila Claros

[6° B, Escuela N° 153. Comodoro Rivadavia]



“Conscientes de que son los verdaderos dueños de la tierra y debido a la violencia que se ejerció sobre este pueblo consideramos necesario y urgente que se devuelva este patrimonio cultural a nuestra provincia.”



es patrimonio cultural de nuestra provincia
es patrimonio cultural de nuestra provincia

Ilustración:
Raúl Colinecul
(para el Mausoleo de Inakayal)

Cartas colectivas



Paraje Nahuelpan, septiembre de 2012.

Sra. Directora del Museo de La Plata

Dra. Silvia Ametrano:

Nosotros, miembros de la comunidad educativa de la escuela n° 107 "Isabel Nahuelpan", en nuestro carácter de integrantes activos de la Educación Intercultural y Bilingüe abocados al sostenimiento de los valores culturales de la Comunidad Mapuche Nahuelpan, nos dirigimos a Ud. para expresarle nuestro pedido de restitución completa de los restos del Cacique Inakayul, miembros de su familia y de su comunidad que se encuentran aún en el museo que dirige.

La esencia humana, cuya espiritualidad nos trasciende, merece un respeto inalienable que nos iguala más allá de las diferencias constituyentes de la diversidad y deben ser interpretadas como fuente de riqueza cultural. Esta línea de pensamiento que nos parece hoy natural, no fue la que rigió las acciones que desde el poder del Estado Nacional se han desplegado a lo largo de la historia de nuestro territorio sobre sus pueblos originarios. El Estado adeuda aún una reparación histórica desde todos sus estamentos. Reconocemos que este proceso no es rápido, pero sí sabemos que avanza a fuerza de decisiones. Así como el cambio en la educación de los niños y jóvenes lleva adelante su propia transformación celebrando en las aulas la diversidad en la búsqueda de una sociedad más justa.

Aseverando estas consideraciones, reclamamos la continuación impostergable de esta restitución histórica que no otorga sino que reconoce la dignidad de los antiguos pueblos de la tierra.

Sin más y en espera de prontas novedades al respecto, le saludan

Directora Equipo docente Personal operativo Alumnos



Roberto Santroz
22645734

WALTER

NAHUEL JAZMIN DAVID

KAMILA

Escuela N° 107
Nahuelpan



Esquel, 12 de Octubre de 2012

Sra.
Directora del Museo Ciencias Naturales
Ciudad de La Plata
Dra. Silvia Ametrano:

Somos niños de La comunidad de Esquel y alumnos de La Escuela Nº 112 "Alejandro Abel Conesa", en su mayoría descendientes de padres y abuelos que sufrieron la guerra y el desalojo de sus tierras en Patagonia, por ser de La raza nativa.

En La escuela trabajamos con temas referidos a nuestra cultura, aprendemos el idioma de los abuelos que es el Mapuzungun, y además asistimos a un taller en el que trabajamos mucho sobre "La identidad de nosotros".

Las maestras que nos dan ese taller, nos están haciendo conocer La historia de nuestro pueblo y cómo fueron sus últimos momentos de Libertad y de Lucha que acá en Chubut terminó el 22 de febrero de 1883 cuando nuestros abuelos Inakayal y Sayhueque fueron vencidos por el Ejército Argentino en el Combate de Apeleg.

También estudiamos sobre La relación de nuestros abuelos con el Estado argentino durante el Siglo XIX, y sobre lo que hicieron con los

cautivos después del avance sobre sus tierras.
Así supimos que en el Museo que usted dirige fueron expuestos algunos de los longkos tomados prisioneros por defender su tierra, su manera de vivir, el idioma y las creencias que tenían antes de que se viniera la guerra; y en particular aprendimos sobre la suerte corrida por el Cacique Inakayal y su familia.

Es por eso que venimos a pedirle la restitución completa de los restos de nuestro abuelo; el Longko Inakayal y de todos los miembros de su familia.

Pensamos que si usted cumple con nuestro pedido, será una gran acción de humanidad y un mínimo gesto de reparación por tanto desprecio y humillación sufrida por nuestros ancestros.

axel catalan
Nehemias Bengos
YONI ROJAS
Francisco Higueras
Tomás Nahuén
KEVIN ANTIECO
ANTU SARA
Fernando A. Permin
PAUCA BARRIA
Jehifer Montalvo
Daiana Guisqui

Babilis Antico Celeste Barrera
 Susana Arduo
 ANILA BARRIA
 NICOLAS QUILATQUEO Ariel Recalques
 ALLIY FERRINEL
 Core
 Maqui Alvarez
 Maicoel Coripon
 MOISES BOMERO
 DAIANA NAVARRO
 BRIAN NAVARRO
 maribel Camuon
 Hector ANTRICHIPAN
 Adrian Prugel
 NHA CERVANTES
 cesar urzua
 Jose zainueta
 Barbara Hugo Leon
 Brian Corrales
 Brian Corrales
 Allison MARINO
 SANTIAGO NILLALEO
 cristian +PIA
 JUAN SAINHULPEL
 DAVID MANQUEHAN
 CESAR MONTESINA
 CRISTIAN UBERA
 JORGE dAVILA
 Comita Gallardo
 JUAN CARLOS
 ANTONIO VARGAS

[Handwritten signatures and stamps on the back of the envelope]

ARGENTINA QUINTREL
 Dirección Postal
 Ciudad N° 112

[Circular stamp: INSTITUTO DE INVESTIGACIONES Y ESTADÍSTICA ESCUELA Nº 112 ESQUEL]

[Rectangular stamp: MINISTERIO DE EDUCACION, 2016/05, 60165]





En collage, ilustraciones de:
Micaela, 5º D y
Francisco Coronel, 4º C



En el año 2006, el grupo GUIAS (Grupo Universitario de Investigación en Antropología Social) hizo público el hallazgo del cuero cabelludo y del cerebro de Inakayal que, luego de su muerte, acaecida el 24 de septiembre de 1888, habían sido conservados en un frasco con formol.

Los restos de Inakayal junto con los de otros miembros de su familia fueron encontrados en el depósito denominado Sala Ameghino del Museo de La Plata.





Firmas

Escuela N° 208 "Escuela para la vida" Sierra Colorada

Zacarías Austin
Cristian Aburto
Walter Cariman
Rocío Cariman
Érica Hueque
Romina Nichols
Martina Galarza
Gloria Galarza

Escuela N° 129 "Dos Lagunas" Aldea Epulef

Nicolás Iván Llano
Ramiro Julián Reynacul
José Tardón
Yuliana Huenchunao
Silvana R. Vázquez
Vilma Marillán

Escuela N° 192 "Manuel del Villar" Puerto Madryn

Nicolás Martínez
Ramiro Meli
Lautaro Arriagada
Enzo Morales
Facundo M. Fernández
Horacio Cabezas

Rocío Ribera Velen
Daiana Machao
Nefi Gabriel Lincoñir Cruz
Gianella Cayunao
Brisa Monteros
Kiara Antieco
Claudia Vidal
Mariana Miranda
Lucía Caruso
Brenda Esterman
Lucía Argañaraz
Stefano Moya
Dana Ochoa
Alan Hernández
Juan Orellana
Cristian Ismael Aguirre
de la Rosa
Ismael Soto
David Soto
Inés Camacho Cosio
Lucía Aylén González
Oriana Muñoz
Francisco Coronel
Kevin Nicolás Vargas Nahir
Yonatan
Juan Rodríguez
Ismael Paéz
David Catán
Brenda Magale Torre
Nicole Camacho
Brenda Machao

Agustín Antieco
Tiago Torres
Judith Vidal Guzmán
Sandro Guzman
Sasha Díaz
Yenifer Espul
Claribel Martínez
Ruth Micheli
Marcos Montecino
Candela Gómez Cabeza
Yanet Jaldín Morato
Emanuel Roman
Nadia Canario
Ayllin Uribe
Anahí Díaz
Agostina Zabala
Karen Rodríguez
Gerardo Joaquín Moya
Alba Perrow

Escuela Provincial N° 153 "Isidro Quiroga" Comodoro Rivadavia

Micaela
Enzo
Priscila Claros
Alfredo
Diana M.C. Mardones
Romina Cuyul
Rocío Leve Anahir
Valentina Chambi

Aylin Romina Lobera
Franco Nicolás Díaz
Julieta Antonella Pampín
Alex Ricaldes
Micaela Nicole Cassanelli
Jonathan Caipillán
Ignacio Rafael Macías
Valentina Vidal
Ximena Yamila Almonacid
Dylan Jael Merino
Axel Talavera
Braian Nicolás Gevicoy
Santiago Fuentes
Romina Camacho
Oliver Alex Torrico Manzano
Tatiana Valdez
Perla Mardonez
Vanessa Santana
Sonia Laime
Belén Suarez
Camila Brazanovich
Zahir Ziadeh
Gabriela Soto
Maite Castro
Rocío M. Sánchez
Rocío Ricardi
Gisel Claros
Mario Sánchez
María Luz Sota
Agustín Jaramillo
Rocío Vence

**Restos del cuero cabelludo, oreja y cerebro de Inakayal,
reclamados por las comunidades de Pueblos Originarios del Chubut (detalle)**
(En Pepe et al. 2010. Grupo GUIAS y Prisioneros en el Museo de La Plata, 2010)

Cartas Colectivas

Escuela N° 107 "Isabel Nahuelpan" Nahuelpan

Marina Moles
Paola Atraco
Sandra Pobletti
Nestor Wiluers
Belén Barrientos
D. Nahuelpan
Gabriela Castro
Sandro Nahuelquir
R. N. Nahuelpan
Milton Nahuelpan
Santo Javier Vega
Marcos Martín
María del Mar López
Javier Videla
Braian Torres
Melanies Flores
Nelson Nahuelpan
Jenifer Nahuelpan
Luis Castro
Elizabeth Judith Manquillán
Leonela Mañil
Adriana Massa
Jairo Huenchuman
Fatima Miriam Williams
Margarita Antieco

Marisa Castro
Felipe Suárez
Abril
Rafael
Samira Salinas
Felisa Ramírez
Giuliana Edith Cárcamo
Candelaria Flores
Walter Cofré
Nahuel Nahuelpan
Jazmín Neculqueo
David López
Yamila Nahuelpan
Nancy V. Méndez

Escuela N° 112 "Alejandro Abel Conesa" Esquel

Axel Catalán
Nehemías Burgos
Yoni Rojas
Franco Higuera
Tomás Nehuen
Antu Jara
Kevin Antieco
Jenifer Montesino
Fernanda A. Fermín
Daiana Huaiqui
Paula Barría
Belkis Antieco
Celeste Barrera

Susana Apulef
Ana Cervantes
Yamila Barría
Valeria Coñomir
J. A. Fernández
Nicolás Quilaqueo
Ariel Neculqueo
Alexis Fermín
José Saihueque
Hugo Leonel Barrera
Magalí Álvarez
Francisco Sepúlveda
Marisol Caripan
Moisés Romero
Daiana Navarro
Brian Cárcamo
Sara Nahuel
Allison Marinao
Juan Saihueque
Lepuy
Gimena Tapia
David Manqueman
Brian Navarro
Santiago Millaleo
Cristian Tapia
Maribel Cañumir
Jenifer Fariás
Ezequiel Montesino
Facundo Cárcamo
Camila Gallardo
Héctor Antrichipay

Cristian Utrera
Adrian Rayel
Matías Cañumil
Jorge Dávila
Eduardo Paillacán
Raquel Wegrzyn
Carolina
Albertina Quintrel



Retrato de perfil
Fotografías de Vignati,
Iconografía Aborigen. 1941-46

Inakayal vuelve digno



El día 9 de diciembre, a las 12 hs., en el Museo de Ciencias Naturales de La Plata, se efectivizó la restitución complementaria de los restos de Inakayal que fueron recibidos por la delegación chubutense integrada por representantes de las Comunidades de Pueblos Originarios y autoridades provinciales.

En horas de la tarde de ese mismo día, las urnas con los restos mortales del *longko*, de su esposa y de su sobrina Margarita Foyel emprendieron el retorno a su tierra para recibir sepultura conforme a la cosmovisión Tehuelche-Mapuche.

9 de diciembre de 2014
La Plata - Buenos Aires

Imágenes del documental
INACAYAL LA NEGACIÓN DE NUESTRA IDENTIDAD
de Myriam Angueira y Guillermo Glass



Collage

Fotografías, gentileza de José Cayecul, y detalle del folleto emitido por la Secretaría de Cultura de la Provincia del Chubut



Fotografía
Gentileza de José Cayecul

10 de diciembre de 2014
Tecka - Chubut

“ *Inakayal*, el Longko, el Cacique, nos convoca hoy a esta reparación histórica, para hablarnos de los valores esenciales que tenemos como individuos y como comunidad, para transmitirnos su fuerza espiritual y para interrogarnos señalando lo que aún falta.

Nos reúne, para recordarnos el rol equívoco de algunos gobiernos y sus instituciones, las arbitrariedades y atrocidades provocadas por el autoritarismo impuesto por el Estado, en algunos momentos de la historia, y para señalarnos que la memoria, la verdad y la justicia, son el camino que nos llevará a cicatrizar las heridas, para poder ser una Nación más justa.

Nos cuenta, desde los sueños que se revelan saberes a las ancianas sabias, quienes son capaces de interpretarlos y transmitirlos: que la diversidad y la pluralidad cultural son lo que nos constituye como sociedad y que el diálogo y el consenso son las formas de dirimir los conflictos. Nos habla en las lenguas de los Pueblos Originarios, de los derechos humanos que nos asisten a todos

Extraído del folleto emitido por la Secretaría de Cultura de la Provincia del Chubut en ocasión de la restitución complementaria.

los ciudadanos argentinos, sean cuales fueran los nombres de nuestros antepasados.

Nos hace ver que sólo con proyectos participativos y democráticos, se adquieren y amplían los derechos, y se hacen efectivos los históricos reclamos. Los restos humanos de *Inakayal*, su mujer y Margarita Foyel, vuelven a las tierras donde vivieron, luego de 126 años, para que sus descendientes hoy puedan enterrarlos según su cosmovisión, acompañados en cuerpo y espíritu por quienes compartimos ese sentir.

Esto no es casual, se debe a la sabiduría y lucha histórica de las comunidades, a las leyes que nos asisten a todos, a la decisión y convicción de muchos ciudadanos y organizaciones sociales, a gobiernos que escuchan y hacen posible plasmar el esfuerzo compartido de construir cada día en nuestra Provincia y nuestra Argentina una sociedad democrática con más justicia y equidad.

Inakayal hoy es causa y bandera que nos identifica y une, iluminando el pasado, construyendo el presente y desafiando al futuro. ”

BUZZI PIDIO PERDON A LAS COMUNIDADES ORIGINARIAS POR LA CONQUISTA DEL DESIERTO

Los restos completos del cacique Inacayal y su familia ya descansan en su tierra

El gobernador Martín Buzzi, en nombre del Estado Provincial y «en representación de la comunidad del Chubut», pidió perdón a las comunidades ancestrales «por los crímenes que el Estado cometió contra ustedes durante la llamada Conquista del Desierto». Invitado por estas comunidades, Buzzi participó desde la madrugada de los rituales y ceremonias ancestrales con los que se llevó a cabo la inhumación de los restos del Cacique tehuelche-mapuche Inacayal, de su mujer y de Margarita Foyel, hija del renombrado cacique. Las comunidades y el mandatario se reunieron cerca del mausoleo erigido en la cumbre de una lomada, junto a la Ruta 40, en Tecka.

Allí habían sido depositados parte de los restos de Inacayal en 1994, pero una organización de antropólogos del «Colectivo Guía» halló y denunció en 2006 que una parte de los restos se conservaban aún en el Museo de La Plata, dando comienzo así a un largo proceso de gestiones que concluyeron con la restitución completa de estos restos.

RESTITUIR Y RESTAURAR

Las ceremonias comenzaron a las 5 de la madrugada y se prolongaron hasta pasado el mediodía, cuando dio comienzo el acto oficial. Fue allí que luego de escuchar a representantes de las comunidades originarias, el gobernador Buzzi expresó un profundo reconocimiento del Estado Provincial a las comunidades ancestrales «por el esfuerzo realizado para alcanzar estos logros», al tiempo que admitió sentirse embargado por sentimientos divergentes. «Como Gobernador y como hombre de este pueblo, tengo sensaciones que apuntan en sentidos diferentes», dijo.

«Tengo una profunda emoción por haber compartido estas ceremonias y les agradezco por haberme invitado a hacerlo; pero también un sentimiento de culpa», agregó.

El mandatario puso énfasis al expresar que «este sentimiento de culpa surge del comprender estos 126 años de continua injusticia a la que fuera sometida una persona, que es alma y materia, destruida, explotada, y cuando muere, sus restos son fragmentados y separados para ser exhibidos como esqueletos, o en frascos de formol».

«Hoy es un día en el que pudimos volver a reunir esas partes suyas -dijo Buzzi-, y al hacerlo restituímoslos a la persona, en sí misma, y restituímos un vínculo, ya que trajimos aquí a su mujer y a Margarita, quien también era parte de la familia».

«Al lograr esta restitución, al hacerlo en un camino que hemos comenzado a andar juntos, también comenzamos a restaurarnos como comunidad», afirmó el mandatario provincial. «Estamos restaurando también nuestros corazones», enfatizó.

ARREPENTIMIENTO

Al conmemorar también el Día de los Derechos Humanos, Buzzi aseguró que «con este acto de justicia para Inacayal, y su familia recordamos también que los derechos



Las rogativas, de las que tomó parte el Gobernador, comenzaron desde hora temprana.

humanos no sólo alcanzan a los crímenes cometidos por el Estado argentino hace tres décadas, sino también a los cometidos hace 126 años y esto reclama una reparación desde el Estado».

Además aseguró que «estamos siendo parte de un enorme cambio cultural, abandonando viejos paradigmas que permitan que la ciencia conservara restos humanos como piezas de un museo». «Con esta restitución ya no serán más objetos en una vitrina»,

señaló. «El Museo de La Plata conserva aún 19.000 restos humanos en la misma situación en que se encontraba el cacique Inacayal -dijo-. Restos de personas detrás de los que hubo una vida, y hay una his-

toria, y hay comunidades que esperan por su restitución», sostuvo Buzzi.

Fue allí que el mandatario expresó que «como Gobernador de esta Provincia les pido perdón en nombre de

todos los chubutenses». «Porque es con el arrepentimiento y con el perdón que vamos a poder seguir restituyendo nuestra identidad, y también vamos a poder restaurarnos como comunidad», definió.



Finalmente, el cráneo de «Inacayal, Cacique de La Pampa», tal como lo catalogara el Museo de La Plata, fue depositado en el mausoleo.



Buzzi con el «Bastón de la Sabiduría», dialogando con representantes de las comunidades originarias.



Vigilia de las comunidades

Todas las fotografías, gentileza de José Cayecul

Apertura de las urnas





Fotografía
Modalidad EIB

"Numerosas escuelas de la provincia con Modalidad Educación Intercultural y Bilingüe (EIB) acompañaron en Tecka la histórica restitución de los restos del *Longko Inakayal*, su esposa y su sobrina que, después de 126 años, desde el pasado 10 de diciembre, descansan en paz en el mausoleo de esa localidad.

Los vehículos del Ministerio de Educación y de las Comunas Rurales habían salido al alba desde los distintos puntos de partida con las delegaciones presididas por los *Kimche* y conformadas por el equipo directivo, docentes, abanderados y miembros de la comunidad.

Los convocaba un sueño: compartir un momento largamente esperado por los Pueblos Originarios del Chubut y que, habían alimentado en las aulas cuando, hace algo más de un año, escribieron cartas al Museo de Ciencias Naturales de La Plata reclamando el regreso a su tierra de los restos del emblemático "abuelo" Tehuelche-Mapuche que todavía permanecían en la mencionada institución platense.

Desde la altura, podía observarse la compacta y colorida columna de la escuela local que avanzaba por la Ruta Nacional N° 40.

Los *Kimche* Evaristo Huaniman (El Escorial), Ángela Antieco (Costa del Lepá), Julia Aburto (Sierra Colorada), Valentina Nahuelquir (Ranquil Huao), Rosa Pincol (Comodoro Rivadavia), Rosa Ñancucho (Esquel) y Margarita Antieco (Nahuelpan) cuyo rol educativo fue reconocido por el Gobierno Provincial en el último *Füta Trawn* de Corcovado, también estuvieron presentes transmitiendo los valores y las costumbres que legitiman la EIB.

Fotografías
Gentileza de
Walter Calderón

Un melancólico toque de *ñolkiñ*, a modo de bienvenida, despertaba la conciencia identitaria y activaba la memoria a medida que cada delegación iba llegando a lo alto de la lomada en donde se alza el mausoleo y en donde las autoridades estaban congregadas.

Bajo un sol que repartía luz, la Bandera que Don Julio Antieco soñó para la unión de los Pueblos Tehuelche y Mapuche, se multiplicaba en el aire en el extremo superior de las cañas colihue.

Delegaciones
escolares presentes:
Escuelas N° 17 de Tecka,
N° 107 de Nahuelpan,
N° 99 de Costa del Lepá,
N° 88 de José de San Martín,
N° 113 de Cerro Centinela,
N° 114 de Lago Rosario,
N° 208 de Sierra Colorada,
N° 54 y N° 112 de Esquel,
N° 137 de Costa del Chubut
y N° 129 de Aldea Epulef.



Antes de que los referentes de las comunidades promotoras de esta restitución habilitaran la entrada para dar el último adiós a *Inakayal*, un grupo de niños y niñas rodeó el lugar a modo de abrazo simbólico. En ese momento, una anciana les habló: “*Si lo sienten, junten un puñadito de tierra y lo echan cuando van pasando. Sólo si lo sienten*” –fue todo lo que dijo–.

Con todo respeto y al ritmo del *kultrung* haciendo eco en los corazones, las pequeñas manos acariciaron la *Mapu* buscando la ofrenda que, momentos después, circulando en fila de derecha a izquierda, depositarían en la fosa –todavía abierta– en señal de amorosa despedida.



Una vez cumplido el ritual, todas las delegaciones descendieron la lomada para asistir al acto formal.

Los rayos del *antü* iluminaban el escenario natural en donde se “desalabró” el protocolo y, los Pueblos Originarios, ocuparon las primeras filas.

Fue entonces cuando, en el marco del clima de emoción y sanación previo a los discursos, comenzó a escucharse una locución en la que la lengua oficial convivía armoniosamente con la lengua originaria que, en la voz del *Kimeltuchefe* Diego Llancaqueo, comunicaba la esperanza en un nuevo tiempo."

Relatoría de Isabel María Álvarez

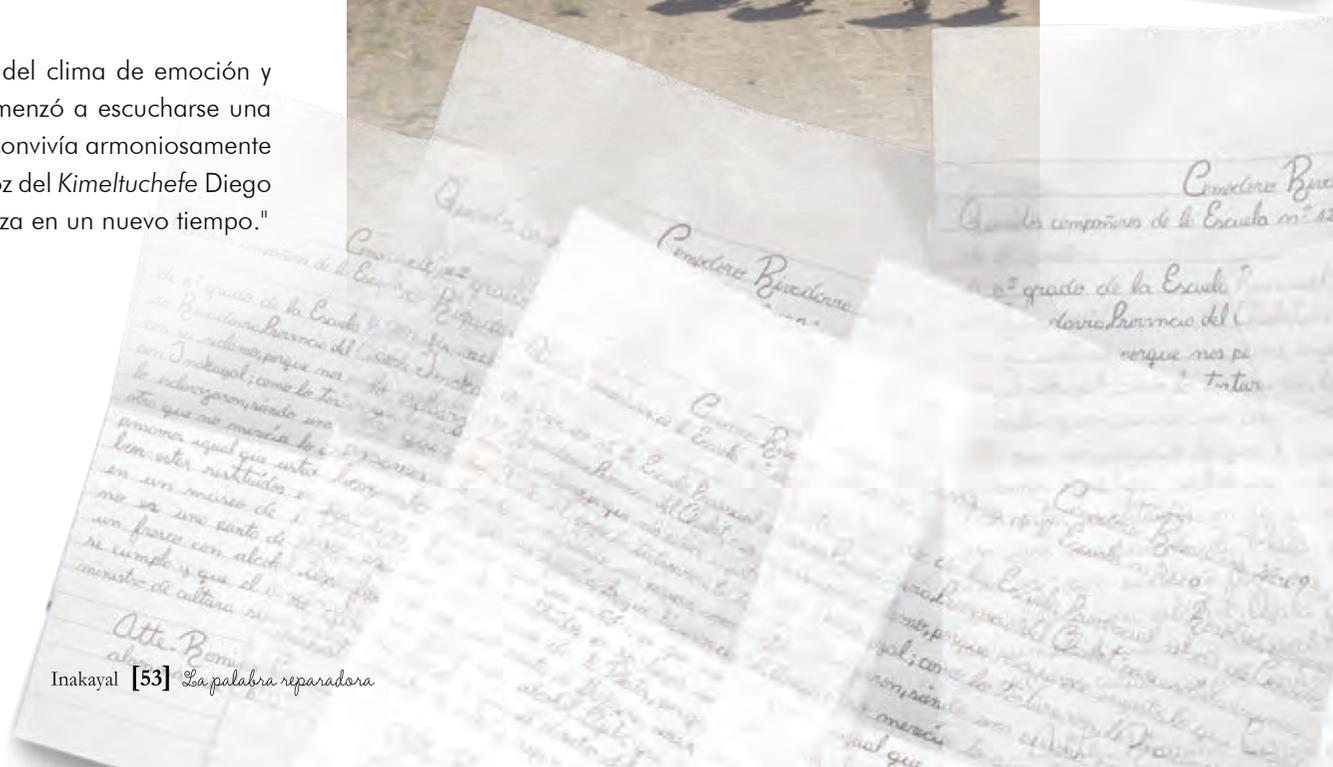
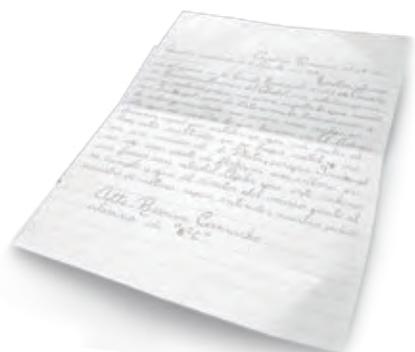


Ilustración:
Nicolás Martínez, 2º A





Ministerio de Educación
Provincia del Chubut

**Modalidad
Educación
Intercultural
y Bilingüe (EIB)**



cultura